

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

TRÁMITE DE AUDIENCIA A CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE NO ESTÁN OBLIGADOS A RENOVAR SU INSCRIPICIÓN PADRONAL, CON TARJETA DE RESIDENCIA EXPEDIDA HACE MÁS DE 5 AÑOS

Habiéndose cursado notificación individual en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la dificultad de dar cumplimiento a esa notificación, se hace público, según prevé el apartado 4 de dicho precepto, y con sujeción a las prescripciones del artículo 61 de dicha Ley, lo siguiente:

Vista la propuesta de baja por inclusión indebida, formulada por el Instituto Nacional de Estadística, en relación con la Incidencia padronal 142 (habitantes extranjeros que no están obligados a renovar su inscripción padronal - NO _ENCSARP-, con tarjeta de residencia expedida hace más de seis años) y en virtud de lo previsto en los artículos 62 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996 de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, por medio del presente se notifica el inicio de expediente de baja de oficio en el Padrón de Habitantes de la ciudad de Toledo a las personas que abajo se relacionan, a los efectos de que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, se proceda a formular las observaciones pertinentes y cuantas alegaciones se estimen oportunas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Relación:

Nombre	Apellido 1 Baou	Apellido 2 Identificador		
El Hassan			X3738004K	
Luis Arnoldo	Cabrera	Ortega	X3840884E	
Nishamol	Davis		X4164578Z	
Alfredo Carlos	Je De Fernandes	Bernardo	X5077092A	
Angel Lazarov	Georgiev		X5537914C	
Lyudmyla	Hordiyenko		X4409226B	
Mustapha	Nadir		X3545230X	
Caterina	Patrone		X7947648K	
Victor Eduardo	Rosero	Alban	X9270294Y	
Maria	Surd		X6788803P	
Carola Magdalena	Wassvik		X8403289D	

Toledo 25 de febrero de 2013 El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º 1.-2039